

ACTA/CPCS-03/2024

## Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, de fecha veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con tres minutos del día veinticinco de marzo del dos mil veinticuatro, de forma virtual y en atención al Artículo 21 fracción III, del Reglamento de Comisiones, así como el Capítulo VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Instituto, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo, estando presentes las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Presidente de la Comisión

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Consejero Electoral

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Consejera Electoral

C. Evangelina Mendoza Corona

Consejera Electoral

C. Susana Rivas Vera

Consejera Electoral

C. Francisco Javier Santiesteban  
Reyes

Secretario de la Comisión

ACTA/CPCS-03/2024

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, procedió a verificar la lista de asistencia a fin de certificar el quórum para sesionar válidamente.-----

Una vez verificado el quórum, se declaró instalada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo de dos mil veinticuatro, informando que personal de Presidencia y Secretaría Ejecutiva, se encontraban como invitados en dicha sesión.-----

Como primer punto del orden del día, el Consejero Presidente de la Comisión, sometió a consideración la aprobación del proyecto del orden del día, que a continuación se señala:

1. Aprobación del proyecto del Orden del Día.
2. Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinte de febrero al veinte de marzo del año en curso.
3. Proyectos de asignación de contratos para la difusión de las campañas institucionales.
4. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos por las y los Integrantes de la Comisión Permanente de Comunicación Social para proceder a su desahogo.-----

ACTA/CPCS-03/2024

El segundo punto del orden del día, pertenece al Informe de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del periodo veinte de febrero al veinte de marzo del año en curso.

El Secretario de la Comisión proyectó el informe en cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Coordinación de Comunicación Social:

**1.2.2.1 "Recepcionar las solicitudes de acceso a la información pública, conforme al ámbito de competencia del área"**

- Se informa que la Unidad de Transparencia de este Organismo Electoral **NO** remitió solicitudes de información a la CCS durante el período que se reporta.

**2.1.2.1 "Elaborar la agenda de actividades a difundir en conjunto con las áreas"**

- Se agendaron **32 eventos** que atendió el área de comunicación en febrero y marzo del 2024.

**2.1.2.2 "Compendiar mensualmente la cobertura efectuada de los eventos institucionales"**

- Se cubrió un total de **32 eventos**, los cuales se presentaron con evidencia fotográfica.

ACTA/CPCS-03/2024

#### 4.1.1.3 “Participar en los talleres, eventos y actividades de la DIND”

- Se participó en **una actividad** con dicha dirección, presentando evidencia gráfica.

#### 2.1.2.3 “Compendiar mensualmente la realización de las actividades de síntesis de prensa”

- Se realizaron **30 síntesis informativas** en este periodo.

#### 2.1.2.4 “Compendiar mensualmente la realización de las actividades de monitoreo”

- **1,870 notas totales**, 1,382 positivas, 34 negativas y 454 de autoridades electorales.
- Difusión del IEE, se realizaron **13 entrevistas a medios que cubren la fuente**, **12 boletines**, **6 bastidores**, **9 NOTIEE** y un calendario de cumpleaños.

#### 2.1.2.9 “Producir mensualmente la planeación y ejecución de los mensajes a difundir en las redes sociales del Instituto”

##### Informe de indicadores por red social:

- **Seguidores:** Facebook 30,224, X 17,638, TikTok 1,391, Instagram 677, Spotify 66 y YouTube 1,401 suscriptores.

ACTA/CPCS-03/2024

- **Nuevos seguidores:** Facebook 791, X 238, TikTok 27, Instagram 153, Spotify 8 y YouTube 131 suscriptores.
- **Informe de crecimiento de seguidores de diciembre del 2023 a marzo del 2024 por red social:**
  - **Facebook:** de 29,200 a 30,224 seguidores.
  - **Instagram:** de 493 a 677 seguidores.
  - **X:** de 17,400 a 17,638 seguidores.
  - **TikTok:** de 1,329 a 1,391 seguidores.
  - **Spotify:** de 56 a 66 seguidores.
  - **YouTube:** de 1,248 a 1,401 suscriptores.
- **Impresiones:** Número de veces que los usuarios de las redes han visto nuestro contenido, Facebook 66,500, X 67,500, TikTok 14,006, Instagram 1,500, Spotify 415 y YouTube 29,200.
- **Total de publicaciones:** Facebook 197 publicaciones, X 197 tweets, TikTok 20 videos, Instagram 52 publicaciones, Spotify 1 episodio y YouTube 2 videos y 13 en vivos.

## ACTA/CPCS-03/2024

- **Total de me gusta en el periodo:** Facebook 4,900, TikTok 258, Instagram 1,000, X, Spotify y YouTube no generan estos datos.
  
- **Género de la comunidad:** Facebook mujeres 56.60%, hombres 43.40%, TikTok mujeres 64%, hombres 36%, Instagram mujeres 57.30%, hombres 42.70%, Spotify mujeres 33.30%, hombres 52.70%, sin especificar 14%, YouTube mujeres 45.90%, hombres 54.10% y la cuenta de X no genera este dato.
  
- **Publicaciones con mayor alcance:**
  - **Facebook:** Publicación Inicia pronto registro para participar como SEL y CAEL, con 10,115 impresiones, 9,191 de alcance, 132 interacciones, 104 me gusta, 27 me encanta y 1 me divierte.
  - **X:** Publicación Plática en COBAEP Tehuacán sobre la importancia del voto y la participación de las juventudes en el Proceso Electoral 2023-2024, con 1,328 impresiones y 158 interacciones.
  - **TikTok:** Video Día Internacional de las Mujeres, con 2,500 reproducciones, 57 me encanta y 6 veces compartido.
  - **Instagram:** Publicación Espera la Convocatoria SEL y CAEL, con 538 de alcance y 39 me gusta.
  - **Spotify:** Episodio 23, Diferencias entre PREP, conteo rápido y cómputos, con 14 reproducciones totales.
  - **YouTube:** Retos del Proceso Electoral Estatal Concurrente 2024 con 98 visualizaciones y 23.8 horas de visualización.

ACTA/CPCS-03/2024

### 2.1.2.8 "Compendiar mensualmente la producción de los contenidos informativos"

- Se realizaron un total de **113 diseños** entre los cuales están efemérides, bastidores, identidad gráfica para eventos, reconocimientos, felicitaciones, infografías, lonas, volantes, convocatorias, imágenes para boletines y redes sociales, banners para página web y cortinillas.

### 3.1.1.3 "Difundir la campaña Institucional Ordinaria a través de los diversos medios de comunicación."

- Se pautó en tiempos oficiales de radio y televisión del INE, del **7 al 30 de marzo del 2024**, spot consultas indígenas, spot participación incluyente y spot seguimos trabajando.

Actualmente la **bitácora de tareas de la Coordinación de Comunicación Social cuenta con un 14.83% de cumplimiento.**

En su intervención la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea, reconoció el trabajo que realiza la Coordinación de Comunicación Social, por el crecimiento constante que tienen las redes sociales del Instituto y espera que el contenido que se genera, llegue cada vez a más personas.

En su intervención la Consejera Evangelina Mendoza Corona, de la misma manera, reconoció el trabajo del área de Comunicación Social mencionando que, desde su percepción, Instagram es la red social que mejor respuesta ha tenido; además agradeció el trabajo que el área ha realizado para la Comisión de Voto en el Extranjero y para la Convocatoria

ACTA/CPCS-03/2024

de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales. -----  
-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes la revisión y en su caso aprobación del Informe de Actividades de la Comisión Permanente de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al periodo del veinte de febrero al veinte de marzo del dos mil veinticuatro, sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----  
-----

Acuerdo **01/CPCS-03/25-03-2024**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto sin observaciones el Informe de Actividades de la Coordinación de Comunicación Social correspondiente al período del veinte de febrero al veinte de marzo del dos mil veinticuatro.-----  
-----

En el tercer punto del orden del día, correspondiente a los Proyectos de asignación de contratos para la difusión de las campañas institucionales.

El Secretario de la Comisión proyectó la propuesta de asignación de contratos designados para los siguientes tipos de medios de comunicación y difusión: espectaculares y pantallas, spots de radio y televisión, medios de comunicación locales y regionales, redes sociales, pauta digital, Pericos de Puebla y Feria de Puebla.

ACTA/CPCS-03/2024

En su intervención el Presidente de la Comisión, expuso que el objetivo de este punto es hacer partícipe a las y los integrantes de la Comisión, sobre la asignación de las empresas encargadas de difundir la campaña de promoción al voto y que cuenten con la información correspondiente. Adicionalmente consideró importante integrar al proyecto canales de televisión, radiodifusoras comunitarias y la valoración de la operación y logística en la Feria de Puebla.

En su intervención la Consejera Evangelina Mendoza Corona, cuestionó si serán diferentes empresas las encargadas de la campaña institucional, así como si ya se tiene asignado por el área administrativa el monto total para dicha campaña.

En su intervención la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea reforzó la solicitud de contemplar en el proyecto las radiodifusoras comunitarias, con la finalidad de ser incluyentes.

En su intervención el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, preguntó la diferencia entre los tiempos oficiales de radio y televisión que asigna la autoridad electoral correspondiente y el espacio que el Instituto podría contratar directamente en radio y televisión.

El Secretario de la Comisión, brindó las siguientes respuestas a las y los Consejeros Electorales:

En el proyecto no se tienen contemplados canales de televisión debido que se hace uso de los tiempos oficiales del INE, se realizan spots para ocuparlos en esos tiempos y no se contratan por parte del instituto por cuestiones de presupuesto. El monto aproximado que se tiene aprobado por el área

## ACTA/CPCS-03/2024

administrativa para la campaña de promoción al voto, es de siete millones. Finalmente, el stand en la Feria de Puebla es una propuesta que sigue en valoración por el tiempo que demanda y cabe señalar que dentro de la propuesta está la participación de todas las áreas del Instituto. -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, fracción VII, incisos a), b) y d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de las y los integrantes la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de asignación de contratos para la difusión de las campañas institucionales, dentro del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, sujeto a estudio de este Órgano Auxiliar, para darlo por visto y tomar el Acuerdo correspondiente. -----

Acuerdo **02/CPCS-03/25-03-2024**. Las y los integrantes de este Órgano Auxiliar del Consejo General aprueban por unanimidad dar por visto con observaciones los proyectos de asignación de contratos para la difusión de las campañas institucionales.-----

En el cuarto punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, el Presidente de la Comisión, al ser el único en proponer un tema a tratar, expuso lo relacionado al Debate a la Gubernatura, solicitando a la Comisión de Comunicación Social presentar un informe en la próxima sesión ordinaria, sobre los avances en el Debate a la Gubernatura, realizado por el Instituto Electoral del Estado.

ACTA/CPCS-03/2024

El Presidente de la Comisión, al no ver intervenciones solicitó al Secretario de la Comisión concluir y certificar la sesión.-----  
-----

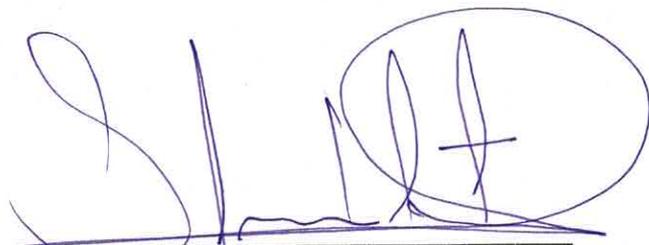
Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo asuntos a tratar, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, el Secretario de la Comisión, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social correspondiente al mes de marzo del 2024. -----  
-----

**FIRMA DE INTEGRANTES**

  
\_\_\_\_\_  
C. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga  
Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Francisco Javier Santiesteban  
Reyes  
Secretario de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral  
Integrante de la Comisión

  
\_\_\_\_\_  
C. Sofía Marisol Martínez Gorbea  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

ACTA/CPCS-03/2024



---

C. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión



---

C. Susana Rivas Vera  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

